



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 19 CTMOS. DE PSEETA: ATRAGADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUM TAITBOUF, 85.

CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

Véase el anuncio del barato de devociones con SEMANA SANTA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los suscritores de fuera de Murcia que están retrasados en el pago, nos envíen el importe de sus débitos, favor que les agradeceremos.

LA PAZ DE MURCIA.

Boyante viene el número de «Las Noticias» correspondiente al día 22: lástima que haya gastado el tiempo en premisas que careciendo de exactitud, las consecuencias han de tener la refutación que verá nuestro compañero en la prensa.

Vivimos, caro colega, en el país regenerado no en el país de la interinidad funestas; gobierna la ley, no el capricho y la arbitrariedad.

¿Quién le ha dicho al colega que se sacrifica á los partidos rurales?, cuando precisamente porque esto no sucediera se acordó el medio de recaudación que hoy existe, medio autorizado por la ley y aprobado tácitamente por el Sr. Jefe económico, puesto que á más de su consentimiento ha juzgado expedientes de comiso dentro de ese período anormal de que habla el inspirador del suelo.

El recargo de 25 por 100 sobre el encabezamiento de consumos y decuyo aumento habían de participar también esos partidos rurales á quienes dice el colega que se sacrifica, acordó el Ayuntamiento con la Junta de asociados no cargarlo al extraradio, vista la dificultad de pagar la cuota fija porque se concertaron, y la escasez de cosechas, acordando así mismo para cubrir el déficit, un expediente de arbitrios, informado favorablemente por el jefe económico y elevado á la superioridad. ¿Dónde están esos gravámenes y esas otras cosas que dice nuestro colega, ó mejor dicho, que le han hecho decir?

El ayuntamiento continúa celebrando sesiones porque no le ha sido admitida la dimisión, á consecuencia de no haber motivo fundado para lo contrario, tengalo entendido «Las Noticias».

El alcalde de Tarragona ha podido ser entregado á los tribunales con razón ó sin ella. El ayuntamiento de Murcia está dentro de la legalidad y sus detractores, si es que existen, se convencerán de ello á pesar de los augurios y versiones caseras que circulan de conferencias tenidas por individuos diametralmente opuestos en opiniones políticas, pero unidos quizás por otros lazos.

Una pregunta al vuelo queremos hacer al colega catoniano ¿qué recaudación había por el impuesto de consumos durante el período de mando de sus amigos políticos, siendo aquellas tarifas extraordinariamente más beneficiosas para el producto que las que hoy existen?

¿Apastamos algo á que no nos da este dato comparativo? Pues sería muy del caso por varias razones.

El órgano de los constitucionales de Murcia lanza al viento dos preguntas que tienen cierto airecito económico en la buena acepción de la palabra pues hablan de *apretar de gente, de política menuda y de Tello*.

¿Quién maneja la política de esta desdichada provincia? dice el colega. La ley, y las dignas autoridades que velan por su fiel cumplimiento.

La gente de que habla refiriéndose á los arrendatarios de censales tienen prestada su fianza y cumplen con los deberes que la instrucción les marca.

¿Quién le ha dicho á el colega, ni de donde saca que al Sr. Jefe económico

se le traslada en castigo de que cumple los órdenes del Gobierno? ¿Pues qué, olvida el colega que el Gobierno en uso de su indiscutible autoridad puede remover á los empleados donde y como convenga á los intereses del Estado? Sentado el principio de achacar toda cesantía ó traslado á móviles que no existen, la perturbación sería inmensa y el principio de autoridad que evoca el colega quedaría por el suelo.

Aquí no hay política menuda, aquí lo que hay son defensores de malas causas que sólo por el espíritu de hacer oposición y agradeciendo tal vez favores que se dispensan á esas especies absurdas y faltas de exactitud, y en prueba de ello aquí la refutación de lo que dice «Las Noticias».

El interventor tiene real licencia. No ha hecho uso de ella.—Tres oficiales más de intervención están enfermos. No es cierto.—El Jefe de propiedades está con licencia, y muy justificada. Con que queda probado nuestro aserto.

Mal enteradillo anda el colega á pesar de sus conferencias caseras y suposiciones que el mentor no ha tenido conciencia de o que ha dicho, pues al hablar de Tello tal vez por concomitancia no sabe lo que dice.

Recomendamos el CAFE NERVINO del Dr. Morales para los dolores de cabeza y del estómago, y su uso después de las comidas para evitar las enfermedades que en los anuncios se detallan.

En Galicia escasea mucho este año la sardina arenque de que tanto consumo se hace.

Debemos advertir á todos los que piensen concurrir con sus trabajos á la Exposición de París que debe celebrarse en el año 1878, que para estimular la concurrencia se ha dispuesto rebajar, desde 1.º de enero de 1877, el 50 por 100 de las tarifas de la compañía de depósitos y a macenas de la aduana de París á todos los bultos expedidos con aquel destino. Igual reducción está acordada para después de la clausura hasta el 1.º de enero de 1879 á los bultos procedentes de la misma que esperen otro destino.

Consultada la Liga de contribuyentes de Cádiz por la comisión parlamentaria respecto á las tarifas y servicios de los ferro-carriles, ha emitido este dictamen: que se deben modificar las tarifas para el transporte de productos nacionales y obligar á las compañías á aumentar el material de transportes, reducir los precios de los viajeros, acelerar la marcha de los trenes y cumplir con el reglamento.

Ayer tarde celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento y en ella se dió cuenta de una proposición del concejal D. Felipe Molina Sanchez, que fué apoyada por dicho señor y por el Sr. Almirante que tenía pedida anteriormente la palabra para analogo objeto.

El objeto de la proposición tiende á que se haga una ostensa ó histórica relación de la administración municipal, especialmente por lo referente á la creación de hacienda.

Dicha historia tomará origen en el acta de arqueo que se hizo en enero de 1875 al posesionarse de la alcaldía el Sr. Marqués de Ordóñez, de lo cual resultó que en caja sólo había 3 pesetas, no encontrándose formalizadas las actas de meses anteriores.

Hara mención tambien de las deudas que encontró el municipio y de las que existen hoy, demostrando por tanto o que estas, sin crear otras nuevas, se han aminorado, siendo las más preferentes participes los contratistas del gas y del suministro de presos pobres, la diputación, y los empleados incluso los profesores de instrucción primaria á quienes se les ha aminorado mucho el débito que se les hacía.

Aparte de este se hará tambien un examen de los créditos á favor del Ayuntamiento, para eliminar y dar por faldos aquellos que legalmente hayan caducado y exigir por las vías legales la realización de los cobrables, y se dará término á toda otra asunto por el cual deban ingresar en las arcas del municipio cantidades que pertenecían, pues no es justo que el pago y no cobre.

Bastantes más extremos abraza la proposición, y uno muy principal es que de estos datos se dé debida satisfacción al público, á fin de que este, que hasta

ahora no ha oído más que á los que condenan la gestión administrativa actual, algunos sin ningún derecho, pueda dictar su fallo y formar su opinión.

La proposición del Sr. Molina fué acogida por unanimidad, acordándose como en ella se proponía que se ocupe la comisión de hacienda en llevarla á cabo, auxiliándose de los empleados temporeros entendidos en contabilidad que crea necesarios.

Respetando el acuerdo que la autoridad civil de la provincia se ha visto obligada á dictar decretando la suspensión de nuestro colega local «El Noticiero», esperamos que esta medida se dilatifique acordando el plazo de la suspensión cuanto sea posible.

Llamamos la atención hacia los precios y condiciones que encontrarán nuestros abonados en la cabeza del periódico.

Tenemos encargo de recordar á los interesados en la rifa de *La estrella de los pobres* que se hallan muchos premios sin pagar, procedentes de diferentes sorteos, á fin de que los poseedores de billetes agraciados puedan reclamar el pago antes de que caduquen como ya han caducado muchos.

Se ha repartido el número 20 del año X del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

La madre, por la condesa Daseh (conclusión), por D. F. de Alvaro.—R. vista de modas, por D.ª Elisa S.—La costurera.—De la costurera á mano (continuación), por D. Cesáreo H. riano de Pereda.—Labores de frivolidad.—El buen paño en el arca se vende, (continuación), por D. José María de Pereda.—Un documento curioso.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Anuncios.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistral.—Exposición de los bordados y de las labores de adorno.

Edición de Modas.—Figurín iluminado de sombreros y ropa blanca.—Descripción de este, por D.ª Elisa S.ª

Esta publicación reúne condiciones muy ventajosas para las familias, á las que proporciona por un módico precio noticias y modelos de las labores y modas más propias del bello sexo.

Obras completas de P. de Koch.—La edición que hace de las obras de este autor el Sr. Manero, de Barcelona, se ha aumentado con un nuevo tomo que es el 55 de la colección; titúlase *La mujer, el marido y el amante*. Esta obra pertenece á las mejores de Paul de Koch, tanto por la extensión de su argumento como por los mil incidentes de que está llena, rebosando en ellos la inimitable gracia de su autor. Cada tomo de esta colección, con una bonita lámina, cuesta 4 reales.

Por el ministerio de Fomento se han dictado órdenes severas prohibiendo que se coloquen viajeros en los estrados de los coches.

Hemos recibido el nú. 33 del periódico «El Correo de la Moda» cuyo sumario contiene lo siguiente:

Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de novedad para señoras: Vestido con echarpes.—Vestido con túnica guarnecida de encaje, para sociedad.—Vestido con túnica recogida de abecico.—Traje elegante para visitas.—Túnica preciosa.—Túnica de tela brochada.—Pañuelo-fichú.—Fichú de encaje.—Trajes de novedad para señoritas: Cuerpo-oraza para niña de 10 á 14 años.—Vestido para niña de 5 á 7 años.—Traje para niña de 8 á 10 años.—Cuatro diferentes trajes para niños pequeños.—Dos baberos.—Camisilla bordada.—Zurron para casa.—Puntillas de malla y crochet.—Rodaja para saacar los patronos.

Literatura.—El peregrino, poesía, por Ramon Campuzano y Gonzalez.—En la muerte de la suntuosa poetisa Concepción de Estevarena, poesía, por José Guzman Galis.—No me olvides, poesía, por K. Upstoch.—Amor de madre, por María del Pilar Simés.—El bello sexo en el Conservatorio de Artes y Oficios, por Miguel Martínez Gmesta.—Marina, por Angela Gress.—E. biografía, por Escu-

der.—Charadas.—Variedades.—Explicación del figurín.

Para aumentar la concurrencia á las escuelas, previene el reglamento de policía urbana de San Sebastian que á ningún niño ó niña que esté en edad de asistir á ellas, se le permita jugar por las calles durante las horas de clase, y las criaturas menores que se encuentran por la calle abandonadas, son entregadas á sus padres, quienes por su inercia sufren cierta pena.

El periódico madrileño «La Nueva Prensa» ha dado á luz con el título de *Los pueblos jóvenes*, una importante obra destinada á dar á conocer la Australia y los Estados-unidos como se verá por el siguiente índice de las materias que trata:

Prólogo.—Parte primera.—La Australia: Botany-Bay.—La Australia geográficamente considerada: Instituciones.—La excepción confirma la regla.—Los indígenas.—Las minas de oro.—Agricultura y comercio.—Curiosidades y costumbres.—Parte segunda.—Los Estados-Unidos.—Formación de las colonias.—Guerra con la metrópoli. Declaración de independencia.—Constitución federal.—Criterios constitucionales; los partidos políticos.—Guerra de secesión: sus consecuencias en la esfera de la política.—El derecho electoral y los modos de elección.—Poder legislativo.—Del poder ejecutivo.—El poder judicial.—Organización municipal.—La instrucción pública.—La prensa periódica.—La libertad religiosa.—La Iglesia y el Estado.—Moral pública.—Sectas.—Utilitarismo y racionalismo.—Las razas.—La familia.—El divorcio en la legislación americana.—Ejército.—La marina.—La emigración.—Industria, Agricultura y sistema comercial.—Hacienda.—Situación social.—Política exterior.—Los Paises Bajos.—Resumen.—Apéndice á la parte segunda.—Constitución de los Estados Unidos.—Epilogo.

Dice «Las Noticias»:

«A pesar de la dimisión presentada por este Excmo. Ayuntamiento, continúa celebrando sesiones ordinarias y extraordinarias.»

Dice el Código:

«El funcionario público, que sin habersele admitido la renuncia de su destino, lo abandonare con daño de la causa pública, será castigado con la pena de suspensión en su grado medio y máximo.»

Dice «La Opinión de Cádiz»:

«Parece que ya van á respirar los puros aires de Cádiz desde que los pasteleros que mas se han distinguido en estafas con los soldados expedicionarios á Cuba, y que se ha mandado cumplir con la mayor rigurosidad el reglamento de higiene.»

Dice «El Porvenir» de Sevilla:

«No se aseguran que se ha inventado una nueva clase de aceite extraído de productos vegetales, que reemplaza con mucha ventaja en cantidad y economía al llamado de petróleo. El inventor es natural y vecino de esta ciudad. A su oportuno tiempo daremos pormenores.»

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunscrita de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que flota el día de la fecha en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo Ayuntamiento.

Calles. Plas Cs.

Un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, tres peones con 1 peseta 50 céntimos; estos han trabajado cuatro días y medio; otro peon cuatro días, otro idem tres días y medio y otro peon de 1 peseta 25 céntimos tres días y medio; cuatro onzas de hilo de cañamo 31 céntimos; una carga de yeso 50 céntimos; cuatro astiles á picos á 75 céntimos cada uno; importe de todo. . . 67 80 Por once metros de cosa á 6

pesetas cada uno. . . 66 Por acerado de trece picos á 1 peseta 25 céntimos cada uno, y 1 peseta por la composición de un legon. . . 17 25 Total. . . 151 5

Murcia 21 de octubre de 1876. El agente pagador, Manuel Loroño.—El arquitecto, Gerónimo Ros Gimenez.—V.º B.º. Los regidores de semana: J. M. Hermansanz.—Francisco Marco Ramos de Padilla.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Madrid 24, á las 6 y 50 m.

Ha sido detenido en Bayona el ex-cabecilla Rosa Samaniego. Se han embarcado los últimos refuerzos para Cuba. El Sultan está amedrantado. Centro Telegráfico.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa herba de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc. etc. Cura núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Bauszinger, presbítero.

Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Legor de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 céntimos, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros. De BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 390-2

D. Froilán Gellida y Monteverde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell, provincia de Castellón de la Plana.

Certifico: Que habiendo padecido desde muchos años extraordinaria retension de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacían muy molesta la vida y calores que extendiéndose por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos, después de haber caído apurado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, remedios que para alcanzar una completa curacion uso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzgaren conveniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente.

Rosell 1.º de enero de 1876.—Froilán Gellida, presbítero. 26-21

Ninguna contradicción hay entre lo que dijimos en el artículo último del señor Barzanallana y el juicio que de él hacíamos en números anteriores, pues bien comprenderá el colega aludido que nadie es universal y que puede un ministro ser muy práctico en una materia y no serlo tanto en otra. No hay, pues, tal contradicción como supone, ni en lo que hemos dicho últimamente se molesta ni ofende al señor Barzanallana, á quien deben molestar sin duda más estos apologistas enragés que, á fuerza de elogiarle le ponen en ridículo.

El *Diario de Huesca* dice que se ha ocupado repetidamente de las inexactitudes observadas en los estados del precio medio de los artículos de consumo en la provincia de Huesca, que mensualmente publica en la *Gaceta* la sección de Fomento.

Así, aparte de otras equivocaciones, en el estado correspondiente al mes de Setiembre, sin descender á otras particularidades curiosas, pero menos importantes, aparece Boltaña dando á la cebada un valor de 30 pesetas por hectólitro, y al trigo 26, es decir, 4 pesetas menos que á aquel grano, cuya estima nunca puede llegar á la del trigo. En cambio, el de Huesca consigna, como tipos de venta, por el trigo 4 pesetas y 28 céntimos por hectólitro, menos que aquel, y de la cebada 16 pesetas y 66 céntimos por igual medida.

Creemos, pues, sería conveniente se pusiera más cuidado en la formación de estos estados; pues, inexactos, no sólo son inútiles, sino perjudiciales.

La *Epoca* nos ha comprendido mal, pues no eramos nosotros quienes censurábamos al Gobierno, sino nuestro colega que dirigía ataques inusitados por su violencia á los bolsistas, siendo así que han salido con las manos en la cabeza, mientras en el último arreglo de la Deuda solo han sido beneficiados los prestamistas del Tesoro que han sido los verdaderos autores de las bacanales de que hablaba *La Epoca*. Es preciso distinguir entre ambas clases, para no descargar golpes de ciego.

Respecto á la responsabilidad en aquellas bacanales habría mucho que decir, pues no lo son solo los Gobiernos y los prestamistas, sino los que como abogados y amigos aconsejaban y manejaban aquellas operaciones, sin ser algunos de la situación y maldiciendo ahora á los Gobiernos que las aceptaron.

Leemos en *La Iberia*:

«Tres actos serian bien recibidos por la opinion, respecto á los que no creemos inclinados al Gobierno.

1.º Disposiciones que turbaran por objeto levantar el abatido crédito español.

2.º Derogar el decreto de imprenta y que ésta se rigiera por el derecho penal común.

Y 3.º Insultar á todos aquellos colegas que están sufriendo las penas de suspensión impuestas por los tribunales de imprenta de los respectivos territorios.

Y como ninguno de estos actos, ni el de depositar en las Cortes las facultades extraordinarias que ejerce el Gobierno, le creemos dispuesto á ejecutar, sucederá que la noticia de *La Correspondencia* se convertirá en el parto de los montes.

La Correspondencia hablaba anoche de un acto del Gobierno que sería recibido con entusiasmo, pues la opinion pública y que coincidirá con la reapertura de las Cortes.

Esperemos que las próximas sesiones tenemos entendido que serán bu-lliosas.

Desearíamos que *El Constitucional* tuviese mas fortuna que nosotros que denunciáramos la siguiente irregularidad que nos comunicó un corresponsal nuestro, sin que mereciésemos una contestación:

«Tenemos necesidad de llamar la atención del señor ministro de Hacienda hacia un pago de suma importancia verificado hace unos dias contra toda ley.

Público es que los intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, hace algunos años, y hasta hoy los satisface la Caja de Depósitos en carpetas encabezadas con un cajetín que dice: «Para operaciones con el Tesoro.»

No tienen, pues, otra salida, ni las corporaciones populares pueden reducirlos á dinero sino vendiéndolos en la plaza á los que se dedican á estas operaciones; mediante el descuento de 30 por 100 poco más ó menos, ó de 44 y 50 por 100 cuando el Tesoro, como en estos meses pesados sucedía, no admitía préstamos.

Pues bien; en esta situación, la compañía del ferrocarril de Malpartida, poseedora de una cantidad respetable de estas carpetas, que en cambio de acciones ha recibido de los ayuntamientos de aquella comarca, ha

conseguido, como dejamos dicho, que se le abonasen, según se nos asegura, la friolera de tres millones en efectivo como pago de las carpetas referidas.

Cuando los pobres pueblos están agobiados con tantas necesidades para cumplir sus obligaciones presupuestadas, y están sufriendo hasta premios inconsiderados, una empresa particular ha conseguido como excepción lo que sólo ha debido hacerse como medida general.

No queremos investigar, porque creemos que el señor ministro lo habrá tenido presente, si todas esas carpetas presentadas por esa compañía son de la procedencia de la subvención ó cange por acciones con los pueblos indicados, ó son en su mayor parte compradas en la plaza á los pobres ayuntamientos restantes de España.

El señor Barzanallana ha demostrado un celo especial por todo lo que la prensa, en virtud de su misión, indica, y sería agraviarle pensar solo que sobre este particular dejara de pedir todos los antecedentes necesarios.

Insistimos en que el hecho es harto grave para pasar desapercibido; y esperamos se darán explicaciones por quien corresponda.

Tomamos de *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Los constitucionales más caracterizados de esta capital no dan, al parecer, tanta importancia como otros políticos á las disidencias que según los órganos de la opinion traen un tanto dividido y algo inquieto á su partido. En el caso de que estas escisiones tomaran serio aspecto y surgiera un rompimiento entre las fracciones que los señores Sagasta y Ulloa representan, casi podemos asegurar que los exdiputados constitucionales de Aragón formarían en su mayor parte al lado del antiguo tribuno de la minoría progresista.»

Lo propio sucedería en Madrid.

Estamos conformes con las siguientes líneas de *El Parlamento*:

«Algunas personas se quejan de la mala calidad de papel de las cedulas de vecindad. Y lo cierto es, que expendiéndose tan caras, debía mejorarse el papel, siquiera no fuera tan bueno como el de las de á real de otros tiempos. Parece mentira que se vaya afianzando tanto en los negocios, siempre en perjuicio del contribuyente. Y no hablamos de las molestias que hay que sufrir para obtener ese documento, porque sería nunca acabar.»

Desearíamos que se tomase una determinación en cuanto al papel y á la manera de obtener el dichoso documento.

Dice un colega:

«Circulaba anoche entre algunos políticos la noticia de que un personaje importante de la política y de la milicia, habia hecho declaraciones importantes y altamente favorables á las instituciones actuales.»

¡Pues no han de hacerlas ciertos personajes!

¡Lo que conviene es darse la mano con amigos y enemigos!

Así lo hacen los personajes en la política.

SEGUNDA OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRE-VIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real órden disponiendo que por el secretario general de la presidencia del Consejo de ministros se proceda á la formación de los escalafones de empleados en la misma.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden aprobando el reglamento orgánico del cuerpo facultativo de Beneficencia general. Reglamento que se cita.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLIN 20.—Según noticias fidedignas de Bucarest es completamente falsa la noticia publicada por varios periódicos extranjeros acerca de la existencia de un tratado secreto entre Rusia y Rumania, por el cual este principado facilitaría el paso por su territorio de un ejército ruso destinado á operar contra Turquía.

PARIS 20.—En el Mediodía de Francia han ocurrido inundaciones de consideración.

El servicio telegráfico entre Francia y España por la parte de la Junquera, ha sufrido largas interrupciones por efecto de las extraordinarias lluvias que han caído por aquella parte.

VIENA 20.—La prensa tiene gran confianza en el viaje de Livadia (residencia del czar) del embajador de Inglaterra.

Los presupuestos que se presentaron ayer en la Cámara, son mucho más altos que los del año anterior, resultando un déficit de 50 millones de francos.

PARIS 20.—Se espera con viva impaciencia el resultado del viaje á Constantinopla del general Ignatieff.

La prensa alemana asegura que éste es portador de una intimación á la Puerta; pero nada puede asegurarse fijamente sobre este punto.

ROMA 20.—Continúan saliendo de esta capital los peregrinos españoles.

PARIS 20.—No son más que simple conje-

turas sin fundamento alguno las noticias que se propalan acerca de la actitud que tomará Francia é Italia en el caso de una guerra en Oriente.

CONSTANTINOPLA 20.—Se están haciendo en Turquía grandes preparativos militares.

En un Consejo de ministros celebrado hoy se han aprobado varias proposiciones del ministro de la Guerra. Entre ellas se cita el llamamiento á las armas de los súbditos musulmanes de varias provincias.

CONSTANTINOPLA 21.—Ayer se han reunido los embajadores de las potencias en casa del general Ignatieff á fin de concertar disposiciones de la Puerta relativamente al armisticio, las condiciones para la paz.

RAGUSA 21.—Darvish ha evacuado el Montenegro.

FLORENCIA 21.—La emperatriz Eugenia y su hijo han llegado á esta capital.

ROMA 21.—El Papa continúa recibiendo á los peregrinos españoles en audiencia particular.

LONDRES 21.—Se asegura que el Gobierno inglés ha declarado que habiendo aceptado el armisticio de seis meses, no podría recomendar ahora otro de seis semanas pero que no se opondría á ello.

La cuestión, queda, pues, entre Turquía y Rusia sin intermediarios.

Para tratar directamente de este asunto, el general Ignatieff tendrá hoy una entrevista con el sultán en Constantinopla.

BERLIN 21 (noche).—Los periódicos de esta capital publican un despacho de Constantinopla, según el cual, la abstención de Inglaterra en la cuestión de Oriente ha producido viva impresión allí, causando abatimiento en los círculos gubernamentales.

PARIS 21 (añoche).—Las noticias tranquilizadoras continúan influyendo favorablemente en el mercado bursátil.

Anoche en el Bolsin del Boulevard: El 3 por 100 francés á 69'70.

El empréstito á 404'77.

El turco á 44'47.

El egipcio á 205.

El italiano á 70'40.

El mercado estuvo muy firme y animado.

CONSTANTINOPLA 22.—El ultimatum que Rusia ha presentado á la Puerta por conducto del general Ignatieff, y que este leyó á los embajadores de las potencias, abraza los puntos siguientes:

1.º Un armisticio por seis semanas sin condición alguna.

2.º La autonomía administrativa para la Bulgaria, la Bosnia y la Herzegovina.

Y 3.º La realización de todas las reformas bajo la inspección de los comisarios de las potencias, protegidos del fanatismo de los musulmanes por fuerzas de un ejército extranjero.

PARIS 22 (9 noche).—En el Bolsin del Boulevard se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 69'47.

El empréstito á 404'27.

El turco á 44'85.

El egipcio á 203'40.

El Banco á 360.

El italiano á 69'20.

El austriaco á 547.

RAGUSA 22 (añoche).—Se acaba de recibir la importante noticia de que la plaza de Medun, que ocupaban los turcos, se ha rendido á los montenegrinos.

El general turco Dевич, faltar de refuerzos, se ha visto obligado á huir. Los montenegrinos les persiguen.

BELGRADO 22.—Los turcos siguen atacando las posiciones serbias.

Fabra.

CENTRO TELEGRÁFICO ESPAÑOL.

CONSTANTINOPLA 21.—Todo depende del ultimatum que el general Ignatieff debe significar hoy al sultán y en el que no se trata ya de armisticio, sino de las condiciones de paz.

Se teme una negativa de Turquía.

BERLIN 21.—Los diarios de esta capital aprueban la actitud de Rusia.

LONDRES 21.—Es un hecho la alianza íntima de los tres imperios.

Inglaterra se arma.

LA HAYA 21.—Holanda teme mucho las consecuencias de una modificación en el mapa de Europa.

PARIS 21.—Se nota que don Carlos pasa el tiempo divertidísimo, preocupándose poco de los asuntos políticos.

LONDRES 21.—Según he manifestado ya, Inglaterra abandona definitivamente la Turquía, y Francia permanecerá neutral. Esta actitud parece será invariable.

PARIS 21.—Ayer tuvo lugar en la embajada española un banquete, al que asistieron los representantes de Alemania, Inglaterra y Portugal.

ATENAS 21.—El presidente del Consejo de ministros ha declarado en el Parlamento que urge mucho una reorganización militar que permita á Grecia la reivindicación eficaz de sus derechos sobre las provincias grecoturcas.

LONDRES 21.—En la selección oriental influyen hoy los elementos griego, rumano y slavo, insinuándose que Alemania los ha puesto en juego.

SAN PETERSBURGO 21.—Espérase mañana la decisión de Turquía sobre el armisticio.

BERLIN 21.—Estrechan su union Austria y Rusia.

LONDRES 21.—Inglaterra se muestra desde hoy mas benévola con Rusia.

CONSTANTINOPLA 21.—Los embajadores de las grandes potencias acudieron hoy á casa del general Ignatieff pidiendo acuerdo previo sobre el ultimatum. El representante ruso dirigió hasta el martes su presentación al sultán.

El ultimatum comprende, según noticias que tengo por muy autorizadas, el *status quo* para la Servia, concesiones territoriales al Montenegro y la autonomía de Bulgaria, Bosnia y Herzegovina.

Créese que Turquía rehusa.

EL HAVRE 21.—Continúan los sondajes en el canal de la Mancha dando resultados muy satisfactorios.

La construcción del túnel submarino que ha de unir á Francia con la Gran Bretaña cada día se presenta mas realizable.

PARIS 21.—El embajador de España en esta, señor marqués de Molins, se halla actualmente en el castillo de Ferrières, propiedad del baron Rotschild, á donde ha ido invitado por éste á una gran cacería.

GADIZ 21.—Esta mañana fondó sin novedad en este puerto el vapor español *Leon*, procedente de Manila.

PARIS 20.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:—El 3 por 100 francés 69'50, 5 por 100 id., 404'50.—Exterior, cupon Diciembre, 4874 43'00.—Consolidados ingleses, 94 5/8.—Bolsin.—Exterior español, 42 45/16.—Interior id. 44 9/16.

LONDRES 22.—Se confirma que Inglaterra tiene tomadas todas las medidas necesarias para ocupar el Egipto, caso de estallar la guerra.

CONSTANTINOPLA 22.—La misión que Loftus ha traído á esta capital consiste en declarar á Turquía que habiendo propuesto Inglaterra un armisticio de seis meses, no pretende que sea de seis semanas á no ser que otra potencia lo haga en cuyo caso se adherirá.

Se cree que sea el Austria quien lo proponga.

Item 22.—El martes, como anticipé, presentará el ultimatum al Gobierno turco el general Ignatieff.

Si la Turquía lo rehusa créese que la guerra tardará en estallar unos diez dias.

Item 22.—Con la seguridad que tiene Turquía de que Inglaterra, aunque no se bata por ella, cubrirá á Constantinopla de un golpe de mano, contestará al ultimatum ruso cediendo en la cuestión del armisticio, pero de ninguna manera en garantizar las reformas interiores de las provincias rebeldes, ni menos en la modificación de la soberanía de los principados.

Turquía se apresta á inaugurar el régimen constitucional convocando las Cámaras.

Se dice que esta actitud de Turquía dilatará el rompimiento.

ROMA 22.—Reina gran agitación en el Trentino austriaco. Viena y Londres han hecho reclamaciones amistosas á este Gobierno, que dió seguridades amistosas.

PARIS 22.—El conde de Chandordy se presenta candidato á la senaduría inamovible.

El Gobierno ha mandado incoar sumaria al periódico *Les droits de l'homme* por ataques al ejército.

CONSTANTINOPLA 22.—Se tiene que la creencia de que si Rusia declara la guerra á Turquía, Inglaterra proporcionaría fondos á ésta y enviaría una escuadra á Constantinopla.

PARIS 22.—En Mayo próximo se efectuará una peregrinación general de franceses á Roma.

Hay gran inquietud por los Santos Lugares.

PARIS 22.—Las noticias de Oriente son hoy mas tranquilizadoras.

Rusia acudiendo á las reflexiones de las potencias, moderará sus exigencias, no presentando tampoco el ultimatum en la forma conminatoria de esta clase de documentos.

LONDRES 22.—Turquía está próxima á acceder al armisticio de seis semanas.

Con referencia á Berlin se confirma el mas perfecto acuerdo germano-ruso.

PARIS 22.—El asunto de la autonomía de las provincias cristianas será intervenido por las potencias.

El almirante francés, comandante general de la escuadra de Siónica, ha manifestado al mariscal Mac-Mahon que existen graves síntomas de agitación con probabilidad de una explosión musulmana.

—En este momento se acaba de recibir el siguiente interesantísimo telegrama:

PARIS 23.—Se acaban de recibir ahora mismo noticias gravísimas ó confusas, de la capital de Turquía.

Dícese que Ignatieff ha sido objeto de insultos en Constantinopla; que la escuadra inglesa ha penetrado en el Bósforo y que en Stambul tuvo lugar una matanza de cristianos.

La redacción de un diario muy autorizado cree probables estas noticias, que acaba de recibir de su corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy por la noche en el tren correo, saldrán para Sevilla SS. AA. los duques de Montpensier y sus augustos hijos.

Dice *El Porvenir* de Sevilla: «Nos aseguran que se ha inventado una nueva clase de aceite extraído de productos vegetales, que reemplazará con mucha ventaja en calidad y economía al llamado de petróleo. El inventor es natural y vecino de esta ciudad. A su oportuno tiempo daremos más pormenores.»

Dice *La Correspondencia*, que el Gobierno, al saber que el arzobispo de Granada y algun otro jefe de los peregrinos que fueron á Roma, no habian cumplido con el deber de presentarse al embajador de España, ha dispuesto que hasta tener hechas las averiguaciones convenientes respecto á esta omisión, no se les permita entrar en España. Los obispos de Vich y de Oviedo que han llenado aquel deber, no tendrán dificultades en su regreso.

Se ha invitado al ministro de Fomento para que asista á la repartición de premios de la Exposición de Leon.

A los maestros de Sinarcas (Valencia) se les deben 30 mensualidades por personal, cinco años por material y tres años por alquileres de casa.

Bueno sería que el señor ministro de Fomento tomase una determinación para que á dichas clases se les repartiese algunas mensualidades atrasadas.

Hemos recibido un oficio de la fiscalía de imprenta participándonos la denuncia del *Comercio Español*. Sentimos el percance del apreciable colega.

El gobernador civil de Huesca ha dirigido una enérgica comunicación á los alcaldes de aquella provincia, extrañando no le den oportuno conocimiento de los crímenes que ocurren en sus distritos respectivos. La comunicación exhorta á aquellos alcaldes para que cumplan con los deberes de su cargo.

Anteanoche acordó la sociedad Económica matritense dirigirse á las Cortes pidiendo que adopte una medida en contra de la empleomanía.

Veremos si tiene mas suerte esta importante sociedad que toda la prensa de España.

Ayer publica *El Pabellón Nacional* la sentencia, en la vista de la denuncia, porque ha sido condenado á 30 dias de suspensión.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro colega.

Dícese que está acordado definitivamente el relevo de una alta autoridad de Filipinas, y designada la persona que ha de reemplazarla, recayendo la elección en un alto funcionario, á quien ya antes de ahora se ha indicado para dicho cargo.

Hé aquí el discurso que ha pronunciado Sr. Santalá ante los peregrinos españoles:

«¿Cómo no debería confiar en el afecto de España, cuando veo en vosotros que habeis hecho un viaje tan largo, una prueba tan clara y evidente? Y no es esta la única prueba: en mil otras maneras, la católica y generosa nacion española me ha demostrado su afición. Yo sé cuán difícil es son los tiempos que alcanzamos. Muchos son los enemigos que nos circundan, muchos son los enemigos que nos amenazan. Se necesita de mucha prudencia, y la tenemos, porque es una virtud teológica; no sería, sin embargo, gran virtud si ofendiera los derechos de la verdad y de la justicia.

Esta es la mejor ocasión que se ha dado para decir al mundo: «aquí estamos todos juntos para formar con el centro una fuerza invencible contra los enemigos de Dios, contra los enemigos de la Iglesia y contra los enemigos de la Santa Sede.» Con el corazón lleno de júbilo os veo hoy al rededor de mí, y siento la necesidad de decir que desde el primer momento que habeis llegado aquí, al centro de la fe y á la capital de la catolicidad, todos estamos conmovidos, viendo vuestra humildad y admirando la fe con que asistís á las sacras funciones, cómo habeis recibido ayer el Pan Eucarístico, y cómo, en fin, se esparcen vuestras almas hasta el cielo.

Mientras de todo esto demos gracias á Dios, os doy las alabanzas que mereceis; rogando al Señor que os dé perseverancia en la senda de la virtud y fuerza para sostener las duras pruebas en los males que devoramos.

Si, lo repito, muchos son los enemigos que nos rodean; pero nuestras armas deben ser las oraciones. Elevemos nuestras plegarias como hizo Jacob para ir contra Esau. Interese-mos en nuestro favor á los santos del cielo, los ángeles de Dios y, en fin, á la Reina de los ángeles y de los santos, la Madre misma de Dios, á fin de que, como campamento atrincherado y ordenado, abata, aniquile y destruya á los enemigos de su Hijo y de su Iglesia.

Concluamos nuestras plegarias con las palabras que la Iglesia nos pone en boca en este mismo dia: *Hostium superatis insidiis perpetua pace letemur*. Venidas las insidias de los hereáticos, inéducos é infieles, *perpetua pace letemur*.

Para haceros dignos de tan grande favor, descienda sobre nosotros, los presentes y ausentes, la bendición de Dios.

Yo levanto mi débil brazo de anciano, que necesita ser sostenido por vuestros ruegos, y

ruego á Dios que os bendiga, y esta bendición os acompañe en medio de vuestras familias, en vuestras parroquias, en vuestras diócesis, por todos los días que os quedan de vida, y os de gracia para poder entregar vuestras almas en manos de Dios en el último instante y después gozar aquella paz eterna, aquella eterna consolación que por todos los siglos se goza en el cielo.

Benedictio, etc.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de las siguientes noticias que publica un periódico de Barcelona á fin de que se sepa que el ministro de Fomento dicta energícas disposiciones para que los viajeros en los ferrocarriles no sufran perjuicio alguno en su seguridad individual:

«Al pasar ayer noche el tren correo de Zaragoza por junto al bosque de Vivés, entre Tarrasa y Sabadell, se hundió un terraplén que cogió el último furgón é imprimió tal sacudida al tren que en los primeros momentos se temió una catástrofe. Felizmente se conoció en seguida la causa del percance y se vió que no había que lamentar desgracia alguna. Activamente se trabajó y el tren pudo continuar su marcha.»

«Los trenes del ferrocarril de esta ciudad á Gerona, tuvieron que suspender todo movimiento en el día de ayer. A causa de la falta de noticias se suponía que, por causa de algún hundimiento, hubiera algún desperfecto en la vía, hasta que, al regreso de uno de los trenes ascendentes, se supo que no había podido pasar del empalme por hallarse inundada la vía desde esta estación á Gerona.»

«Revisió tal gravedad el temporal de la Barceloneta en la tarde de anteyer, que las olas llegaron á penetrar en algunas calles, poniendo á sus habitantes en la mayor consternación, los cuales tuvieron que huir del peligro, abandonando sus habitaciones.»

Las aguas arrastraban muchas maderas que se supone serían de los Baños Orientales. Una casa de la calle de Berenguer Mayor empezó á amenazar ruina á las primeras horas de la noche, ignorando si á estas se habrá ya desplomado. El señor Girona acudió al sitio del peligro desde los primeros momentos y dictó cuantas disposiciones creyó necesarias para evitar y prevenir mayores desgracias.

De los periódicos de Cataluña que ayer hemos recibido, extractamos las noticias que á continuación reproducimos, referentes á las inundaciones sufridas en gran parte de aquel principado:

Barcelona.—Continúa el temporal de Levante. El agua cesa por intervalos, mas el viento sigue con la misma fuerza que ayer y el mar muy embravecido. En las casas de la Barceloneta mas inmediatas al mar continúa esta mañana la zozobra. En la calle de Berenguer Mayor empezó anoche á desmoronarse una casa, y las olas arrastraron los armatostes que quedaban aún de la seccion de oleaje de los Baños Orientales.

En la calle del Rosario, esquina á la del Consulado, se vino al suelo un lienzo de pared, sin que aparentemente causara desgracia alguna personal.

En la plaza de Palacio, en el Padró, en la calle de Arriban y en alguna otra hubo ayer hundimientos de terrenos.

Revisió tal gravedad el temporal en la tarde de ayer, que las olas llegaron á penetrar en algunas calles de la Barceloneta, poniendo á sus habitantes en la mayor consternación, los cuales tuvieron que huir del peligro, abandonando sus habitaciones.

Las aguas arrastraban muchas maderas que se supone serían de los Baños Orientales. Una casa de la calle de Berenguer Mayor empezó á amenazar ruina á las primeras horas de la noche, ignorando si á estas se habrá ya desplomado. El señor Girona acudió al sitio del peligro desde los primeros momentos y dictó cuantas disposiciones creyó necesarias para evitar y prevenir mayores desgracias.

Esta mañana aun seguía interceptada la línea férrea de Barcelona á Gerona. En la del interior la interrupcion se hallaba en el kilómetro 73, pero esta mañana los trenes ya han llegado al empalme; en la del litoral hubo un desprendimiento entre Tordera y el Empalme.

San Baudilio de Llobregat.—El río de este nombre ha inundado completamente los campos, estendiéndose sus aguas por varios pueblos hasta la estación de Cornellá. No hay desgracias personales, siendo de algun valor los frutos de los campos que se han perdido.

Tarragona.—En el cementerio se ha hundido una manzana de nichos á consecuencia de los temporales.

San Martín de Provensals.—Las fábricas han tenido que suspender sus trabajos por las inundaciones.

Sabadell.—Al pasar ayer noche el tren correo de Zaragoza por junto al bosque de Vivés, entre Tarrasa y Sabadell, se hundió un terraplén que cogió al último furgón é imprimió tal sacudida al tren que en los primeros momentos se temió una catástrofe. Felizmente se conoció en seguida la causa del percance y se vió que no había que lamentar desgracia alguna.

Activamente se trabajó y el tren pudo continuar su marcha.

Lérida.—Las aguas del Segre han inundado gran número de campos de aquella comarca.

Soria.—Se ha hundido una casa, temiéndose que entre sus escombros hayan perecido algunas de las personas que la habitaban.

Sus moradores estuvieron dominados durante algunas horas del día 19 por el mayor espanto.

También escriben de Valencia que ha habido inundación en aquella provincia. Hé aquí lo que dice *Las Provincias*:

«Durante todo el día de ayer, las aguas de nuestro puerto, presentaban un aspecto imponente, efecto del fuerte temporal marítimo que desde muy temprano se dejó sentir. A la hora en que escribimos esta noticia, no sabemos haya ocurrido ninguna avería, ni menos se sabe cosa alguna sobre desgracias personales.»

Se nos dice que por el señor comandante del citado puerto se habían dictado ciertas disposiciones para acudir al remedio ó socorro que necesitarse pudiera, quedando todo dispuesto con la presteza que tienen acreditada los marinos dependientes de tan celeso jefe.

Las noticias que hoy tenemos, anuncian que las lluvias han cesado en algunas comarcas, habiendo comenzado el descenso de las aguas en la mayor parte de las inundadas.»

Parece que Turquía tiene ya acordada la Constitución que ha de publicar en breve, entrando de este modo en el concierto europeo, y facilitando la solución de los graves problemas que en la gobernación de aquel país han sido origen de las complicaciones de Oriente.

Segun nuestras noticias, de origen fidedigno, se nombrará un Senado no muy numeroso, puesto que se compondrá de 30 á 60 senadores.

Esta Cámara tendrá el derecho de devolver al Congreso aquellos proyectos que no encuentren aceptables. El Congreso será elegido por sufragio indirecto, los diputados serán incorporados con todo cargo público, y tendrán viaje pagado y una subvencion por vía de dieta. Los Cámaras se reunirán en Noviembre, y estarán abiertas lo menos tres meses. Estos son los datos que hemos podido adquirir acerca del proyecto constitucional de Turquía. También se discutirán los presupuestos de gastos é ingresos.

Por exiguas que parezcan estas concesiones, son, sin embargo, ya un gran paso que dá Turquía en la senda del progreso.

Entre el considerable número de notables donativos que ha recibido el Papa de los peregrinos españoles, figura una barra de oro macizo, cuyo valor asciende á unos diez mil duros.

También ha sido preciso regalar á algunos peregrinos lo necesario para la manutención.

Tutti contenti.

El alcalde de la cárcel de Granollers ha estado á punto de morir á manos de uno de los presos, que se le echó encima para estrangularlo; pero le salvó la presentación de un hijo suyo revólver en mano, que disparó sin darle.

Parece que en breve se instalará en Valencia la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Como se establece allí otra Baldomera, seguramente que echará por tierra la institución de don Francisco Piquer y el marqués de Pontejos.

La cruz de primera clase de la creada por el ayuntamiento con el título de *Cruz de Madrid*, para premiar servicios especiales que redunden en beneficio del vecindario de esta capital, se concederá á cualquier particular que los preste, y la de segunda á los dependientes del ayuntamiento, por la misma causa ó motivo.

Ayer y anteayer fueron internados cerca de Bayona, por la policía francesa unos 12 ó 14 emigrados carlistas que merodeaban por aquellos contornos.

En el Bolsin de París hubo ayer tarde alguna animación, reponiéndose bastante el papel turco.

Ha salido para Barcelona y Cuba el secretario de la Audiencia de la Habana, señor Gardó.

Ha sido remitida al ministerio de Hacienda una nueva exposicion de los administradores de loterías, relativa á las fianzas.

De un día á otro llegará á Málaga el regimiento de Navarra núm 25, destinado á aquella poblacion.

No es cierto, como ayer se dijo, que haya ocurrido en Valencia una grave huelga de obreros.

Han obtenido el ingreso en el ejército regular varios tenientes y capitanes de miqueletes guipuzcoanos.

Mañana debe reunirse en la presidencia el Consejo de ministros.

Se va á solicitar privilegio de invencion para un nuevo sistema de alambres eléctricos.

Ayer, por la mañana, se comió un robo de importancia en la calle del Ave-Maria, número 33, cuarto principal, habitado por un capitán de ejército retirado. Parece que este señor salió á las once de la mañana con su familia, y después de oír misa, volvió á las doce, encontrando fracturados algunos muebles.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron más de diez mil duros en metálico y papel del Estado.

Ayer al anoche, en la entrada del Puente de Segovia, por la carretera de Estremadura, un hombre infirió tan terrible herida con un estoque á un dependiente del resguardo, que este fué conducido moribundo al Hospital general.

fué enviado al Saladero por el juzgado de guardia que entendió en el asunto.

Ha llegado á Madrid el rico capitalista gallego don Manuel de Col y Vicente.

Se ha encargado de la defensa de nuestro colega *El Comercio Español* el director de este periódico y abogado don Andrés Rodríguez.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Dice *Siglo Médico* que los reumatismos poliarticulares febriles, los subagudos y las recidivas en los crónicos, las erisipelas faciales, á veces con extension á la piel del cráneo, las amigdalitis y los estados catarrales agudos del aparato gastro-intestinal, han sido los padecimientos agudos que con mayor frecuencia se han presentado durante esta semana. Las fiebres gástricas, gastro-tifoideas, han disminuido de un modo notable; no así las eruptivas, que han vuelto á aparecer, presentándose algunos casos de viruela que en algunos enfermos han tomado la forma hemorrágica.

Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio se han empeorado visiblemente, contándose la mayoría de defunciones en las tisis de diversas formas, las bronquitis crónicas, bronquiectasias, neumonías crónicas, etcétera.

El sábado hizo su debut en el teatro Real la prima donna señora Baillon Marinoni que tuvo la atención de remitirnos una tarjeta.

Se puso en escena la ópera *El Barbero de Sevilla*, durante cuya ejecución obtuvo nutridos aplausos la señora Baillon Marinoni captándose las simpatías del público en general.

Stagno fué también muy aplaudido, y tanto él como Boccolini y Ordinas, estuvieron bien.

Dirigió la orquesta el señor Oudrid. Asistió á la función S. M. el rey, que ocupaba su palco en union de los señores duques de Montpensier, hallándose en el contiguo la princesa de Asturias y los hijos de los duques de Montpensier, S. A. la princesa vestía un traje elegantísimo de raso azul y blanco, y lucía en la cabeza un prendido de exquisito gusto y gran valor. S. A. la duquesa de Montpensier, llevaba un vestido blanco y morado, y SS. AA. doña Mercedes y doña Cristina, trajes de seda color rosa.

En el palco de los ministros se hallaban el presidente del Consejo y los señores Barzanallana y Autequera.

El ayuntamiento de Madrid, en su reunion de hoy, se ocupará del recurso de queja que ha de dirigir contra una disposicion del gobernador de Madrid referente á los tramvias.

A principios de la semana próxima quedarán nombrados los tribunales que han de entender en los exámenes de enseñanza libre.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros reales vellon 778.949 por 4.435 imposiciones, de las cuales son nuevas 472, y se han satisfecho reales vellon 552.414 á solicitud de 354 imponentes, 496 de ellos por saldo.

Con excelente éxito se estrenó en el teatro Martin la comedia nueva en un acto titulada *Córtés constituyentes*, original y en verso de don José Soriano de Castro. El público aplaudió diferentes veces y llamó al autor al palco escénico.

La ejecucion fué esmerada.

Hoy lunes día de moda, en el teatro del Circo tendrá lugar la primera representacion de la comedia en tres actos del inmortal Moreto titulada *La fuerza del natural*, cuyo reparto es como sigue:

Aurora, señorita Genovés; Camila, Varela; Gila, Fernandez; Duque, señor Jimenez; don Carlos, Calvo (R.); Roberto, Calvo (J.); Julio, Fernandez; Alejandro, Valentin; Montero 1.º Letre 2.º, Miralles; Criado 1.º, Serrano; 2.º, Peral; Maestro de danza, Moll; terminando la funcion con el magnífico baile *El carnaval de Venecia*, en el que toma parte la primera pareja Cavallazzi Muñoz.

Hemos tenido el gusto de visitar el estudio del notable pintor señor don José de Mendez y entre los muchos lienzos que allí existen hay uno que representa la Institucion de la *Sagrada Eucaristía*.

Armonía en el conjunto, naturalidad en los personajes, sentimiento en su representacion, he aquí la síntesis de tan magnífica obra y si á esto se agrega la perfeccion del cuadro que mide s bre tres metros de ancho y de alto, y la eleccion de las pinturas perfectamente combinadas sin afectacion en los detalles y con gran maestría en el decorado que se destaca á la vista del espectador de un modo admirable, el lienzo del señor Mendez es digno de figurar entre las mas acabadas de nuestros primeros artistas. Verdad es que el autor tiene adquirida ya una reputacion envidiable entre los discípulos de Miguel Angel y de Murillo.

Parece que dicho lienzo está destinado á una de las mas distinguidas familias que habitan en el Barrio de Salamanca.

Damos la mas completa enhorabuena al señor Mendez por haber terminado con tanta felicidad un trabajo de la importancia del que nos ocupa que le ha de dar honra y provecho.

Está visto, el lindo teatro de Apolo tiene mucha desgracia. Anteanoche, si bien hubo mas público que el de costumbre, la señora Rodríguez sufrió una completa extincion de voz y tuvo que retirarse de la escena. Los demás artistas tampoco estuvieron á gran altura en el desempeño del *Loco de la guardilla*, y el señor Obregon no nos pareció el mismo de otras ocasiones.

Si no se mejoran las condiciones del teatro de Apolo auguramos muy mal resultado.

Los periódicos de los Estados-Unidos dieron á conocer ha poco tiempo una invencion muy curiosa empleada con éxito en el camino de hierro de New-York á Chicago: el tren exprés, que circula entre estas dos ciudades, tomaba los sacos de correspondencia preparados entre las diferentes estaciones sin disminuir su velocidad. El sistema ha sido perfeccionado en Francia por medio del aparato Cacheleux, superior, bajo muchos puntos de vista, al que se usa en los Estados Unidos, pues permite dejar la correspondencia á la vez que la recoje, y funciona automáticamente, sin exigir vigilancia ó trabajo de ningun empleado.

En la portezuela del wagon hay un aparato terminado en gancho, de donde cuelga un anillo con el saco de correspondencia, y junto á la vía se levanta en la estacion un poste con otro gancho, en el que queda el referido anillo al pasar el tren. Al otro lado del poste pende, en las mismas condiciones, el saco en que se ha de cojer: el aparato unido al wagon lo engancha, abre hacia dentro la portezuela, que es de resorte, y la correspondencia se deposita en el interior del carruaje.

Esta invencion constituye un progreso indudable y de gran importancia, pues aumentará considerablemente la rapidéz de las comunicaciones postales.

Es conveniente que en todos los pueblos conozcan el nuevo aparato de talla, invencion de don Alejo Cazorla, que suponemos ha de servir para tallar reglamentariamente en las quintas sucesivas.

Dicho aparato, elegantemente construido, se compone de caoba, hierro y metal dorado. En la parte superior de la peana, que adornan dos leones de metal, hay dos conductores eléctricos sobre los cuales deben colocarse los talones del que trate de tallarse produciendo el continuo sonido de las campanillas correspondientes.

El cartabon, formado por una flor de lis dorada con tres escudos de armas y varias coronas, baja ó sube por medio de un sencillo manubrio, y tiene en el centro un tercer conductor cuya corriente pasa á otro timbre eléctrico, de manera que en el momento en que cualquier tallado pretende violentar la posicion natural del cuerpo, empuñándose ó encogiéndose, denuncia su mala fé el silencio de cualquiera de los tres timbres que funcionando á un tiempo señalan la verdadera medida de la talla.

Para impedir que los tallados consigan aparecer más bajos, hay en la peana del aparato una corredera, que por medio de un tornillo de presion, baja ó sube, conforme lo exige la estatura, con dos brazos que giran en distintas direcciones segun la configuracion de las piernas, de modo que las corvas toquen en dos nuevos conductores eléctricos.

El aparato permite que se tallo por su mano el mismo interesado, y á sus innumerables ventajas reune la de que hace desaparecer por completo hasta la mas insignificante sospecha de ilegalidad, imposibilitando cualquier abuso en operacion que tanto interesa á las familias y al país.

Refiere un periódico de París que hace pocos días se hallaba un cochero de la capital de Francia disponiéndose á limpiar el carruaje, cuando se le presentó un caballero á decirle que habia heredado de un tío suyo de América, una fortuna de ocho millones de francos. Personado el amigo poco despues en el consulado de los Estados-Unidos, se convenció de la verdad de tan agradable noticia, y hoy dispone de tan cuantiosa herencia.

Se ha pedido privilegio de invencion para un aparato destinado á contener repentinamente una caballería desbocada, ya de tiro, ya de silla.

Es tan útil para la doma de potros, como para guiar, remplazando al bocado con ven-

taja; su mecanismo es sencillo, y sus poderosos efectos pueden obtenerse fácilmente por un hombre, una señora ó un niño, por un ginete, un cochero en el pescante ó los que vayan en el interior de un carruaje.

La opinion unánime de los facultativos en la materia y las repetidas pruebas ejecutadas con caballos extremadamente viciosos, y con potros de poca edad y grande empuje, han producido brillantísimos resultados.

El *Cronista* de Nueva-York, copia una carta del señor comisario régio de España en la exposicion internacional de Filadelfia, de la cual copiamos el siguiente cuadro de los premios concedidos al grupo 28, segun la lista oficial.

EDUCACION Y CIENCIAS.	
	PREMIOS.
Alemania.....	64
Austria.....	8
Australia.....	4
Bélgica.....	14
Brasil.....	22
Canadá.....	6
Dinamarca.....	3
España.....	93
Estados-Unidos.....	468
Francia.....	29
Holanda.....	45
Inglaterra.....	20
Italia.....	45
Japon.....	6
Méjico.....	4
Noruega.....	5
Nuevo Wales del Sur.....	4
Portugal.....	42
República Argentina.....	3
Rusia.....	46
Suecia.....	29
Suiza.....	26
TOTAL.....	560

La biblioteca nacional francesa acaba de enriquecerse con la posesion de un curioso documento procedente de un legado.

En manos del director se ha depositado la voluminosa correspondencia de Napoleon III con su hermana de leche señorita Corin, la cual principia cuando el príncipe Luis tenia diez años, y cuya última carta fué escrita por el emperador dos meses antes de su muerte. Con arreglo al testamento de la señorita Corin, no deben publicarse las cartas hasta 1885, habiéndolas, por consiguiente, encerrado y sellado hasta que llegue la época fijada.

En el año 1830 una jóven aldeana que estaba al servicio de la familia de un negociante de Elbsteinitz, Baviera, se divertía un domingo por la tarde en inventar un nuevo baile que se adaptara á la música de una cancion campesre.

El dueño de la casa la sorprendió, y complacido con los movimientos de la jóven, le hizo repetir el baile esa misma noche en la sala de su casa, donde se encontraba á la sazón José Nerude, eminente músico, á quien llamó la atención la nueva danza.

Fué esta adoptada muy pronto en Praga, donde se la bautizó con el nombre de *Pulka* con motivo de los cortos pasos que demandaba. Cuando años despues una banda de músicos de aquella ciudad la introdujo en Viena con gran éxito, y en 1840 un maestro de baile llamado Raul la bailó por primera vez en París, de donde se ha esparcido por todo el globo.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 50 interior.....	42,00	40	»
Pequeños.....	00,00	»	»
Fin de tres vol.....	44,87	5	»
5 por 400 exterior.....	00,00	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Bojas del ayunt.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotecas.....	00,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Idem del Tesoro.....	56,80	5	»
Idem 2.ª emision.....	56,75	»	40
Idem pequeños.....	00,00	»	»
Reng. Caja de Dep.....	75,00	»	»
Abril de 1860.....	00,00	»	»
Agosto de 1860.....	00,00	»	»
Julio de 1860.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	90,00	»	»
Ferrocarriles.....	20,50	»	5
Idem Diciembre.....	00,00	»	»
Idem emision 1876.....	49,90	»	»
Idem de 20.000.....	40,00	»	»
Aler á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	190,50	50	»
<i>Cambios.</i>			
Londres á 90 d. l.....	43,40	»	»
París á 8 d. v.....	5,12	»	»
Burdos, idem.....	00,00	»	»

PREMIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

ANUNCIOS.

nicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Frutos y Santos. Crisanto, Daría, Crispín y Crispinianos.
Jubilés.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las Agustinas.
Cultos.—Hoy martes 24 del corriente al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de la Merced la novena en sufragio de las Almas del purgatorio. Todas las noches habrá sermón, predicando un misionero apostólico.

Sección mercantil.

CARNES.
Rosas muertas para hoy y sus precios.

4 Terneras.	á 30	ctos lib.
1 Vacas.	á 30	" "
2 Cabritos.	á 20	" "
2 Chotos.	de 17 á 20	" "
13 Machos.	de 17 á 20	" "
16 Cabras.	de 17 á 20	" "
1 Corderos.	á 20	" "
1 Borregos.	á 20	" "
1 Carneros.	á 20	" "
1 Ovejas.	á 20	" "

CERDOS.

Magra.	á 28	" "
Tocino fresco.	á 24	" "
Id. salado.	á 26	" "
Morcilla.	á 20	" "
Butifarra.	á 24	" "
Longaniza.	á 42	" "

PESCADERIA
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Pajel.	á 23	ctos. lib.
Espetones.	á 24	" "
Alun.	á 18	" "
Alacha.	á 14	" "
Sardina.	de 12 á 14	" "
Caramel.	á 10	" "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Carri-gena 1.º	9 30 t.	9 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de ropa estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á cuatro de la misma. Para entregar papeles del Estado y hacer real m. ciones de cer. lificadas, desde las nueve de la mañana á una de la tarde. Se certifica las cart. s y pliegos, como igualmente impresos y obras, en a m. s. de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante. Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 27 de setiembre de 1875. — Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

APÉNDICE AL CÓDIGO PENAL reformado de 1870.

Por D. SALVADOR VILVA Y VILASECA, doctor en derecho, abogado del ilustre Colegio de Madrid y promotor fiscal del distrito del Campito de Granada. Se vende en la librería de Miguel García, Vidrieros, 10.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Médicos, 42, plaza del Rey, JERSEY, (Inglaterra). 26—47

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para curar toda clase de flogos que provengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Curar en cuatro días las grietas de los pechos, que tanto molestan á las señoras. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—Provincias: Murcia, farmacia de Martínez.—Cartagena, droguería de Rizo.—Lorca, idem Martínez Viñegla. 9

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA, de 22 años de edad, leche de un mes. Calle de S. Antolin, casa sin número.

HONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILLI, son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flogos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILLI HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrilli hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comercio del Asato, 52. 180—100

Baños termales de Fortuna, á 48 centigrados.

En el presente año encontrarán las aguas acudidas á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas. 40

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Almanaque para 1877 á peseta.

- Almanaque del Diluvio.
- del Gran Mundo.
- Hispano-Americano.
- Diabólico.
- de la Risca.
- festivo.
- de los Chistes.
- del Huracán.
- del Tío Camandulas.
- de la Alegria.

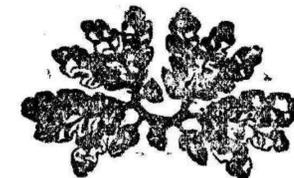
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas 1 columna	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.



Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO.

(Privilegiado.) L. DE BEVA Y MORENO. Esta recomiendo por diez u ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la caneciera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra con la de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 6 rs. en Murcia o se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los libros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco num. 5 en Murcia.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Fees de vida y hojas DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenilla, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta Impresión, con láminas, á 4 rs.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 RS.; FUERA 6'30. Acaba de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE. MUJERES, VINO Y JUERGO.—ELISA.—DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO.—UN JOVEN SIMPATICO, (todas con láminas.)

Publicadas anteriormente: Los hijos de María.—Quien no la corre de joven.—Un libertino.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato).—Una noche de novios. Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor. Véase en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR. LA CUESTION DE ORIENTE. RECUERDOS DE ITALIA. (Segunda parte)

Se venden á 5 pesetas cada volumen de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS DE AGRICULTURA para las conferencias dominicales.

LA AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE, por D. Buenaventura Aragón. Se vende á 36 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia. También se venden otras de este autor y de D. D. Navarro Soler.

Venta á plazos, 14 reales semanales

las verdaderas y renombradas máquinas para coser, SINGER, de Nueva-York UNICO EN MURCIA PARA LA VENTA DE DICHAS MAQUINAS SINGER.

Sombrereria de Miguel Quetglas 17—Platería—17 MÁQUINAS DE COSER para familias é industriales de la compañía SINGER de Nueva-York. Al alcance de todas las fortunas, venta á plazos 14 reales semanales. DEPOSITO EN MURCIA. 17—PLATERIA—17

fábrica de sombreros de MIGUEL QUETGLAS. La compañía SINGER, ha resuelto introducir su sistema de venta á plazos. Toda persona, mediante un pequeño desembolso semanal, puede ser dueña en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho más de lo que importa el tipo del pago semanal. Para mas detalles y prospectos, acúdase á Platería, 17, sombrereria de M. Quetglas, único representante en Murcia, de la compañía SINGER.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HENOS AÑADIDO A LA COBERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca, de fábrica, que ya es conocida. La firma del inventor. La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los dolores palúdicos y los flujos blancos del HIERRO QUEVENNE leg. único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina—es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas.—D. RICARDO, catádrico de la Facultad de Medicina de París. Asuariado 1869.

Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, Paris Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

El frasco de Hierro con la medida especial. 1/2 fr. = 200 grs. 1 fr. = 100 grs.

En Murcia, D. Lucas Garrido.

En dos días no queda ni una cana! Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

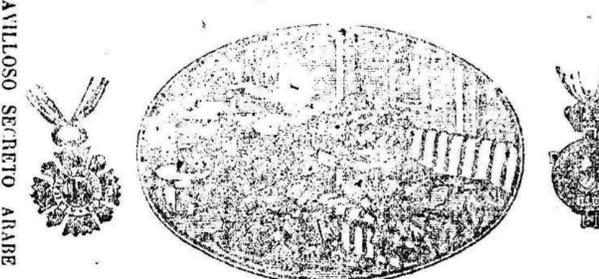
EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, probables ó instantáneas para los cabellos y la barba. Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofila y leptaandria constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la píptica, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestión, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipación del vientro, amonreas y para toda complicación del hígado: estómago y riñones. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—49

CAFE nervino medicinal.



Remedio árabe para curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, todo caso de accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular y nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, impotencia, ardores, flujos, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglo de la menstruación, elorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las epilepsias cerebrales, evita las congestiones, es tónico, neurosténico, altamente higiénico, santífico por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones sorprendentes conseguidas con el Café Nervino, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caj., para 20 y 40 tozas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos Madrid, Central: calle de Espoz y Maza, 18. D. Morales.—Murcia, farmacia del Dr. Lopez Lencero; y Martínez, Platería.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Aguilas, Velaz-Rubio, Totana, Cuevas, Huescalovera, en la farmacia de Martínez, Lorca.—Y en farmacia de Maestro y Bañon.—Cieza, farmacia de Sanchez Martínez. Se dan y envían gratis prospectos á quienes se pida. 4—4

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratosísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, s. lidad y cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes las es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que echara abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesio: es la esencialidad, es una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola conquin descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al establo de San Martín.—Depósito en Murcia, en la farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

ULTIMA NOVEDAD

EN LOS OJOS Y PUÑOS SIN RIVAL de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid. Las formas Buen tonos, Thiers, y Velz Club son las mas de moda y mas cómodas. La confección es la mejor conocida y de duración la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado. el PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRENTA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.